

Otra información relevante

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y del artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 03/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a Altia Consultores, S.A. (en adelante, "Altia"), elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Con fecha 27 de marzo de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, elaboradas según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin perjuicio de que la formulación de las cuentas individuales de las Sociedades del Grupo se realice conforme a la normativa contable obligatoria de los países donde radiquen esas Sociedades. El acuerdo de formulación se ha adoptado por unanimidad. En una próxima reunión del Consejo de Administración se convocará formalmente la Junta General Ordinaria, que previsiblemente se celebrará en la segunda quincena de mayo.

La información presentada constituye un avance sobre los resultados consolidados obtenidos por la Compañía a cierre del ejercicio 2023. Este avance ha sido elaborado a partir de información todavía no auditada procedente de la contabilidad de la sociedad. Por tanto, aunque se considera que la definitiva no diferirá, la información que se presenta debe considerarse como provisional, sujeta a posibles cambios.

La difusión de la presente información, no sustituye ni equivale al informe financiero anual previsto en la Circular 03/2020 de BME MTF Equity, que será difundido oportunamente antes de la finalización del mes de abril.

El importe neto de la cifra de negocios ascendió a 241,3 Mn€, un aumento del 44,3% respecto a 2022 (167,2 Mn€). El EBITDA alcanzó los 25,2 Mn€, un aumento del 55,4% respecto al obtenido en 2022 (16,2 Mn€) y en términos relativos (margen EBITDA) se ha alcanzado un 10,4%, frente al 9,7% obtenido en 2022. Por su parte, el Beneficio Neto ascendió a 15,4 Mn€, un 50,7% mayor al obtenido en 2022 (10,2 Mn€). El Margen Neto obtenido fue de un 6,4% frente a un 6,1% el año anterior. Hay que señalar que parte del crecimiento que se ha obtenido en términos absolutos procede de la consolidación de las cuentas completas de las

compañías adquiridas en 2022 (Wairbut y Bilbomática), que en ese año 2022 se consolidaron en las cuentas del Grupo solo parcialmente, desde la fecha de incorporación al mismo.

Desde una perspectiva de Balance, el Grupo ha crecido un 6,6% respecto a 2022 (pasando de 143,6 Mn€ a 153,2 Mn€).

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera del Grupo, que dispone de recursos significativos, con un crecimiento en los Fondos Propios del 19,7%. En relación a la Deuda Financiera Neta, la diferencia entre el dato de 2022 y el de 2023 es saneamiento de deuda llevada a cabo durante el ejercicio (-7,9 Mn€).

A la vista de los resultados obtenidos, y de la tesorería disponible, el dividendo propuesto por el órgano de Administración es de 0,050 Euros por acción. De este importe, 2.063.455,50 euros se pagaron el 13 de Diciembre de 2023 como dividendo a cuenta del ejercicio 2023 y el resto se propondrá en la Junta General Ordinaria como complemento. El pay-out del dividendo es del 22,4% del beneficio neto consolidado obtenido durante el ejercicio 2023 en la línea de ofrecer a los accionistas una retribución interesante pero dentro de un apolítica prudente de autofinanciación.

La fecha de pago del dividendo propuesto se fijará en la próxima Junta General, a la que el Consejo someterá la aprobación de la correspondiente propuesta, de conformidad con los términos indicados en esta nota y que se convocará en próximas fechas.

La percepción del dividendo se hará efectiva a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participantes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Constantino Fernández Pico

Consejero Delegado de Altia Consultores, S.A.